

◆ Expediente nº: _____
◆ Fecha entrada: ____/____/____

RAZON SOCIAL				C.I.F.	
DOMICILIO					
LOCALIDAD				PROVINCIA	
C.P.		TFNO		FAX	
e-mail:					

Persona que representa a la entidad:

APELLIDOS			
NOMBRE		N.I.F.	
CARGO			

Que realiza las siguientes actividades:

- Elaboración
 Almacenamiento
 Crianza
 Embotellado y/o envasado y/o comercialización

Con instalaciones en las siguientes direcciones:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD

SOLICITA:

La certificación de producto para «vinos varietales y de añada» de conformidad con los artículos 49, 50 y 51 del Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión de 17 de octubre de 2018, y para ello

DECLARA

- Que conoce y cumple siempre los requisitos de certificación, incluyendo la implementación de los cambios adecuados cuando los comunique la FCCAA.
- Que conoce y cumple siempre el documento normativo, el Sistema de Certificación de la FCCAA, descrito en el PG-01 "Procedimiento General de Certificación de Producto" y en sus correspondientes documentos asociados.
- Que cumple con la legislación aplicable a su producto.

- Que si la certificación se aplica a la producción en curso, el producto certificado continua cumpliendo los requisitos de producto,
- Que adopta las medidas necesarias para realizar la evaluación, vigilancia, incluyendo las disposiciones para examinar la documentación y los registros, y tener acceso al equipo, las ubicaciones, las áreas, el personal y los subcontratistas que sean pertinentes; investigar las quejas; la participación de observadores, si procede.
- Que conoce y se compromete a abonar las tarifas, así como a abonar todos los gastos de evaluación y administración que se originen, independientemente de que se otorgue o no el certificado.
- Que realiza declaraciones sobre la certificación coherentes con el alcance de la certificación.
- Que no utiliza su certificación de producto de manera que ocasione mala reputación para la FCCAA y no hace ninguna declaración relacionada con su certificación de producto que el organismo de certificación pueda considerar engañosa o no autorizada.
- Que inmediatamente después de suspender, retirar o finalizar la certificación, deja de utilizarla en todo el material publicitario que contenga alguna referencia a ella, y emprende las acciones exigidas por FCCAA (por ejemplo, la devolución de los documentos de la certificación).
- Que en caso de suministrar copias de los documentos de certificación a otros, los documentos se reproducen en su totalidad o según lo especifique la FCCAA.
- Que al hacer referencia a la certificación de producto en medios de comunicación tales como documentos, folletos o publicidad, cumple con los requisitos de la FCCAA o los especificados por el documento normativo.
- Que cumple con todos los requisitos que pueda estipular el documento normativo y la FCCAA con relación al uso de las marcas de conformidad y a la información relacionada con el producto.
- Que conserva un registro de todas las quejas conocidas con respecto al cumplimiento de los requisitos de la certificación y pone tales registros a disposición de la FCCAA cuando se le solicita, y toma las acciones adecuadas con respecto a tales quejas y a las deficiencias que se encuentren en los productos que afectan a la conformidad con los requisitos de la certificación; documenta las acciones realizadas.
- Que informa a la FCCAA, sin retraso, acerca de los cambios que pueden afectar a su capacidad para cumplir con los requisitos de la certificación.
- Que informa a sus clientes sobre el producto que en su caso hubiere motivado la suspensión o la retirada del certificado.

- Que todos los datos que se proporcionan en esta solicitud y otros adjuntos son ciertos.
- Conocer que la renovación se realiza sin necesidad de nueva solicitud siempre que no haya cambios en el alcance y se cumplan los requisitos de la certificación.
- Que conoce y cumple con todos los requisitos con relación al uso de la marca de conformidad y a la información relacionada con el producto.

Conociendo sus derechos y obligaciones

SE ADJUNTA (también disponible en la página web y en las oficinas de la FCCAA).

- PG-01 “Procedimiento General de certificación”
- Instrucciones técnicas de aplicación.
- Capítulo 08 “Quejas y Apelaciones” del Manual de Calidad.
- Las tarifas aplicables al proceso de certificación
- PG-04 Uso de Certificados.

El cliente informa sobre las marcas comerciales que desea utilizar para comercializar producto amparado:

TIPO DE PRODUCTO	MARCA COMERCIAL

Y se informa sobre la Política de Confidencialidad

CONFIDENCIALIDAD

La FCCAA utilizará de manera estrictamente confidencial toda la información, documentos y datos de las empresas a las que tenga acceso o se creen durante el desempeño de las actividades de certificación

La información relativa al cliente, obtenida de fuentes distintas al cliente (por ejemplo de una queja o de autoridades reglamentarias), también será tratada como información confidencial.

No obstante, la FCCAA podrá mostrar el contenido de sus archivos al Comité de Partes con el fin de salvaguardar la imparcialidad de sus actividades de certificación de producto, a la entidad de acreditación, auditores internos o autoridades competentes a efectos de auditoría o inspección.

	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN VARIEDAD Y AÑADA	Código: SCVA Edición: 01 Página 4 de 4
--	--	---

La FCCAA podrá hacer pública información sobre los productos certificados en su directorio de productos certificados y cualquier otra información con fines promocionales, previa información y consentimiento por parte de la empresa.

Asimismo, la FCCAA cumple con lo dispuesto en la Ley orgánica 3/ 2018 de protección de datos y garantía de los derechos digitales.

Y para que así conste, firmo la presente Solicitud de Certificación.

Nombre, Fecha, Firma y sello (el SOLICITANTE):

.....

**REVISADA (Director Técnico)
Fecha y firma**

.....

**APROBADA:
Fecha, Firma y sello (Rble. Comité de Certificación):**

.....

NOTA: El compromiso a cumplir con los requisitos aquí expuestos no implica la obtención del certificado.